

fervor de los Nuestros y crédito de los extraños, lo temporal, antes tan deteriorado, que amenazaba próxima ruina de la Provincia, sin bastar para la regular asistencia de los sujetos, hoy tan mejorado, como manifiestan sus fábricas y redenciones de censos, motivos todos, que así como acreditan el acertado gobierno de los superiores inmediatos, así también alivian el gran peso de mi universal cuidado y me llenan en el Señor de no pequeño consuelo» (1).

Apunta luego el P. General dos defectos que desea ver enmendados. El primero es la mudanza frecuente de los maestros de teología. Casi ninguno prosigue enseñando más de seis años esta facultad. De este modo no será posible tener teólogos eminentes; como eran aquellos antiguos que duraban veinte o más años en la cátedra y publicaban, por fin, doctísimos libros. El otro defecto que siente todavía más el P. Tamburini, es el ordenar de sacerdotes a algunos que saben poca moral. No debe permitirse que reciba las sagradas órdenes quien no esté provisto de la ciencia necesaria para desempeñar dignamente el oficio de confesor.

Más circunstanciadas noticias poseemos sobre los domicilios de la Provincia de Aragón. En la residencia de Ibiza, donde tanto languidecían nuestros ministerios apostólicos el año de 1711, se hallaba todo rejuvenecido catorce años después. El Visitador de 1725 se consuela de que se hayan renovado las santas obras que antes se hacían en aquella casa, alaba el celo de los Padres y les anima a seguir adelante en lo comenzado (2). El colegio de Urgel, donde el P. Gormaz en 1706 escribía las tristes palabras copiadas más arriba, estaba enteramente transformado en 1724. Visitóle entonces el P. Provincial, José Matías de Seris, y con muestras de visible satisfacción escribía estas palabras: «Veó la observancia que hay en este colegio, la aplicación a los ministerios y cuidado de los estudios, como el tesón en las misiones, de que doy muchas gracias al P. Rector y juntamente a los Padres operarios y maestros.»

Luego añade tres órdenes, que dice haber recibido del P. General, y que probablemente se impusieron no solamente a la Provincia de Aragón, sino a todas las de España y tal vez a toda

(1) *Prov. Tolet.*, 1202, n. 19.

(2) *Ibiza, Memoriales*, 1656-1762.

la Compañía. «Porque nuestro P. General me tiene mandado que ordene tres cosas en mi visita, paso a ejecutarlo. La primera es que indispensablemente se les haga los domingos a los Hermanos coadjutores la plática de la doctrina. La segunda que todos los meses se tenga la consulta *de executione* y se pasen cuentas del gasto y recibo. La tercera es el tratamiento que se debe hacer a los Padres misioneros, cuando vuelvan de sus apostólicas tareas. El estilo acerca de esto es, que por ocho días se les trata con especial regalo, sirviéndoles dos segundos y aliviándoles del reo [turno] de la misa» (1). Hoy nos parecería excesivo este regalo; pero téngase presente que estos misioneros no volvían al colegio después de una misión de ocho o diez días, sino después de trabajar dos, cuatro o más meses en las más rudas faenas del ministerio apostólico.

Más consoladoras son las noticias que poseemos del noviciado de Tarragona. Visitábalo el P. José Sánchez por comisión del P. Provincial en Noviembre de 1728, y al terminar su trabajo escribía estas palabras: «Si en las visitas de los colegios no se hubiese de atender a otros puntos que al principal de promover la devoción y observancia regular, podía cerrar la visita de esta casa de probación, sin dejar escrito orden alguno. Porque la puntualidad exacta que he notado en todos los ejercicios espirituales y actos de comunidad y la fervorosa devoción de toda la juventud, que forma los dos gremios de noviciado y seminario, solamente me dan materia para rendir gracias a Dios nuestro Señor, como fuente y origen de todo nuestro bien, y también las doy al P. Rector y al P. Ministro muy especialmente, por el celo, aplicación y desvelo con que influyen en la espiritual y religiosa educación de la juventud que la Religión les ha encomendado. Y porque para la eficacia de este influjo más inmediato de los Superiores contribuye no poco el buen ejemplo de los demás Padres y Hermanos antiguos que moran en esta casa, también son acreedores de mi agradecimiento, que expreso muy gustoso, exhortando a todos que prosigan en tan provechosa y loable observancia» (2).

Parecidos elogios leemos en otras visitas de aquella casa, y como por otra parte no asoma el menor indicio de desorden o

(1) *Urgel, Memoriales*, 1616-1763.

(2) *Tarragona, Memoriales*, 1618-1761.



perturbación que sobreviniera por ningún motivo, debemos deducir en consecuencia que durante la primera mitad del siglo XVIII el noviciado de Tarragona perseveró tranquilo, observante y ajustado a las reglas y costumbres de la Compañía. Esto no parecerá un caso extraordinario a nuestros lectores, si se tiene en cuenta que en las casas de probación se pone (y se debe poner) especial esmero en la observancia para que los novicios aprendan a vivir santamente y se conformen con el espíritu y las costumbres de la vida religiosa. Afortunadamente las noticias que alcanzamos de otros domicilios no son menos consoladoras.

Tomemos para muestra el colegio de Cervera. Visitándolo el P. Provincial, Antonio Rius, en 1715, escribía estas palabras: «La paz, unión y concordia con que se vive en este colegio no puede dejar de servirme de singularísimo consuelo, y más cuando veo que a esto se añade la puntualidad en los ejercicios espirituales de oración, lección espiritual, exámenes, etc., de los cuales se sigue la regular observancia que en él se profesa. De todo doy muy cumplidas gracias al P. Rector y a los demás Padres, como también a los Hermanos, pues todos ayudan y cooperan a que se mantenga en casa el espíritu verdaderamente de la Compañía y el que los hijos de ella deben profesar. También agradezco la aplicación que hay en los Padres de acudir con puntualidad a los confesonarios, manteniéndose en ellos constantemente mientras hay que confesar, y a los demás ministerios de doctrinas, pláticas, cárceles y hospitales. Sólo me queda añadir y encargar, como lo hago, la perseverancia, de la cual se seguirá gran gloria de Dios y mucho bien en las almas de los fieles» (1). En las visitas de los años siguientes prosiguen las mismas alabanzas al colegio, reconociendo todos los provinciales cuán floreciente se halla en aquel establecimiento la observancia regular. Debía ser un colegio modelo el de Cervera.

No menos encomiásticos son los recuerdos que nos quedan de la casa profesa de Valencia. En la visita de 1727 escribía el Padre Provincial Miguel Jerónimo Monreal: «Como excede en dignidad a las demás casas y colegios de la provincia esta casa profesa, así en ella veo que sobresalen la disciplina regular y los ministerios propios de nuestro Instituto.» Tras esto alaba a los

(1) Cervera, *Memoriales*, 1698-1764.

Padres ancianos que dan muy buen ejemplo. Por fin impone algunas órdenes, entre las cuales notaremos la siguiente: «Que el chocolate se tome en casa, con resguardo y sin plazearlo a los demás, y menos a los seculares, como lo tiene prevenido nuestro P. General, y que a los seculares no se les convide a tomarlo con abuso y demasía» (1). Por aquí se ve cuánto había progresado el uso del chocolate, pues se supone que lo toman todos, y sólo se advierte que se tome sin publicidad o, como dice el Provincial, *sin plazearlo*. ¡Cuán lejos estamos de los antiguos anatemas lanzados contra el chocolate en la primera mitad del siglo XVII!

No poseemos noticias tan circunstanciadas acerca de las provincias de Castilla y Toledo. Sin embargo, han llegado hasta nosotros ciertas indicaciones, de las cuales inferimos que, pasada la guerra de Sucesión, floreció en estas provincias la observancia religiosa, no menos que en las de Aragón y Andalucía. Con el título de *Cartas de Generales y Provinciales* conservamos un centenar o algo más de documentos preciosos, que son en su mayor parte avisos dados por el P. General o por los Provinciales para la enmienda de faltas ocurrentes. En estos escritos observamos que nunca se trata de desórdenes graves, sino solamente de faltas ligeras que siempre suele haber en las casas religiosas. El celo con que se urge la observancia de la regla del compañero, las precauciones que se toman para prevenir cualquier peligro contra la castidad, la diligencia en extirpar peculios privados y otras faltas contra la pobreza religiosa, el fervor en exhortar a maestros y confesores al desempeño cabal de sus oficios, la continua vigilancia que muestran los superiores, así para evitar los defectos como para promover las obras del divino servicio, estas cualidades que a la continua se descubren en esas cartas, son una prueba evidente de que la observancia religiosa se hallaba en todo su vigor en la provincia de Castilla.

Algunas veces expresa el Provincial con franca satisfacción la alegría que siente al considerar la observancia regular que florece entre sus súbitos. Oigamos al P. Diego Ventura Núñez, Provincial, que el 13 de Enero de 1725 escribe estas palabras: «No puedo negar, que habiendo hecho alguna seria y pausada reflexión sobre el estado de esta santa Provincia la hallo generalmente en tan regular observancia, que me hace persuadir, a

(1) Valencia. *Casa profesa. Visitas*, 1614-1763.



que no es inferior a las más observantes de la Compañía. Por lo cual dando en primer lugar las gracias a nuestro Señor, que con su santo espíritu promueve el de toda la religión, no perdonaré el darlas también al santo celo con que cooperan al mismo fin la vigilancia de los superiores y el mucho ejemplo de los particulares» (1). No tenemos noticias colectivas en este punto sobre la Provincia de Toledo. Esto no obstante, los hombres ilustres que honraban a la Compañía en Madrid y el crédito de hombres espirituales que gozaban los Nuestros, nos dan a entender, que debía conservarse en buen estado la observancia religiosa en el centro de España. Como decía el Obispo de Coria escribiendo al Papa en 1759, todo el que quiere consuelo en los trabajos y fervor para su espíritu, lo va a buscar en las casas de la Compañía (2).

3. No faltaron en este tiempo a la Compañía de España hombres eminentes en virtud que la ilustraron con admirables ejemplos. A los principios del siglo XVIII descollaba por su santidad entre todos los jesuitas, el V. P. Manuel Padial (3). Este insigne varón nació en Granada, el día de Viernes Santo, 15 de Abril de 1661. Era de linaje noble y sus padres le pusieron a estudiar en el colegio de la Compañía, donde siguió los cursos escolares desde los principios de la gramática hasta acabar la teología. Algo aprisa debió correr el trabajo de los estudios, cuando ya tenía terminado el curso teológico a los veinte años de su edad. Entonces se sintió llamado por Dios a la Compañía y fué recibido en nuestro noviciado de Sevilla el 5 de Mayo de 1681.

Dió excelentes pruebas de virtud y observancia religiosa a los principios, y cuando hubo hecho los votos del bienio, como ya había cursado toda la teología, después de tres meses que pasó

(1) *Ordenaciones*. Diego Ventura Núñez. Salamanca, 13 de Enero de 1725.

(2) *Arch. de la Prov. de Toledo*, 653.

(3) Todas las noticias que siguen del P. Manuel Padial las tomamos de la carta de defunción que a su muerte escribió el P. Marcelino Gozalvo, Rector entonces del colegio de Granada. Esta carta, dirigida a los superiores de Andalucía, se imprimió luego en un tomo de 244 páginas, con este título: *Carta del P. Marcelino Gozalvo, Rector del colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús de Granada, para los Padres Superiores de la Provincia de Andalucía. Con algunas noticias de las virtudes y muerte del P. Manuel Padial, religioso profeso de la misma Compañía*. Aunque escrita con poco orden y con estilo difuso y gongorino, esta carta es interesante por los asombrosos ejemplos de virtud que nos refiere.

en Carmona adonde le enviaron para restablecer su salud, le ordenaron defender un acto público de teología, lo cual debía servirle como de *examen ad gradum*. Satisfizo plenamente a los maestros y superiores la muestra que dió de su capacidad y de sus conocimientos teológicos, por lo cual le fué concedida la profesión de cuatro votos, que hizo a su tiempo el 8 de Setiembre de 1694, cuando cumplió los treinta y tres años de su edad.

En Setiembre de 1683 empezó a enseñar gramática en el colegio de Granada y perseveró nueve años en esta ocupación, aunque variando de clase. Primero desempeñó la de menores y después bajó a la de mínimos, de donde le hicieron subir al cabo de algunos años a la de retórica. Consiguió regular dominio de las letras y cierta espontánea facilidad en la versificación castellana, como lo mostró en algunas breves composiciones devotas que de él se conservan. En 1692 subió a la cátedra de filosofía y durante seis años recorrió dos veces el curso completo de esta ciencia. De 1698 a 1708 fué maestro de teología en el mismo colegio de Granada y juntó con este trabajo el oficio de ministro que ejercitó con entera satisfacción de la comunidad. En el trienio de 1708 a 1711 fué rector del mismo colegio, y en los catorce años siguientes que aún le duró la vida estuvo dedicado principalmente a los ministerios espirituales con los prójimos.

Poseía el P. Padial talentos naturales que hacían no sólo respetable su persona, sino también ameno su trato y atractiva su conversación. Por una parte su clara inteligencia dominaba las cuestiones más abstrusas de la ciencia sagrada, por otra su grajeo natural y su sal andaluza, que él empleaba en vilipendiar su propia persona, divertía inocentemente a todos los que trataban con él. Fué singular providencia de Dios, que un hombre de carácter jovial y expansivo padeciese a los principios de su vida religiosa profundas melancolías, amarguras de corazón, desalientos en el divino servicio y todos los afectos interiores más penosos que pueden afligir a un religioso en esta vida. Varios años hubo de soportar esta cruz el P. Manuel Padial y sólo a fuerza de largas oraciones consiguió quitarse de encima aquel monte de dificultades interiores que le oprimían el corazón y le secaban el espíritu.

De todas las virtudes nos dió admirables muestras este religioso ejemplar; pero sobre todo asombra y verdaderamente espanta la austeridad y penitencia, que llegó a un extremo inve-



rosímil. Y esta virtud sorprende todavía más, cuando se considera el carácter festivo del P. Padial. Nos hemos acostumbrado a imaginar la penitencia revestida de cierto ceño adusto y concebimos al penitente como un hombre tétrico y ensimismado. Nada de esto se veía en el jesuita granadino. Su ingenio era pronto, su carácter alegre, su conversación animada y entretenida. Pues he aquí que con estas cualidades de expansiva jovialidad se juntaba un rigor de vida, cual no recordamos haber visto en otro hombre de la Compañía ni antiguo ni moderno.

Como San Pedro de Alcántara, redujo su sueño al breve espacio de hora y media. Este breve descanso lo tomaba tendido en un banco o simplemente en el suelo. Siempre llevaba sobre su cuerpo algún cilicio. Uno tenía ajustado al cuerpo en forma de jubón, otro era una cruz de puntas agudas, otros usaba de diferentes formas y todos molestísimos al cuerpo. Al principio de su vida religiosa llamó la atención de sus vecinos de aposento la furia de los golpes con que se disciplinaba, y hubieron de manifestarle que aquello parecía demasiado rigor. Oyendo esta advertencia, buscó medios de que no fueran tan sonadas sus disciplinas y sembró sus instrumentos de penitencia con abrojos y puntas de hierro. De este modo se mortificaba más con menos ruido. El P. Gozalvo, Rector del colegio de Granada cuando murió el P. Padial, nos refiere que este santo varón había adoptado este principio, que le oyeron repetidas veces: «No he de dar alivio alguno chico ni grande a mi cuerpo, sino aquel a que me obligare la conciencia. Le he de hacer toda aquella violencia que me permitiere el no ser injusto homicida de mí mismo.»

Lo que nos cuenta el mismo P. Gozalvo sobre la abstinencia del P. Padial raya en lo increíble. Las vísperas de los Apóstoles y de algunos santos de su devoción no comía bocado en todo el día. Al acercarse las grandes fiestas de Jesucristo nuestro Señor y de María Santísima pasaba dos días, y tal vez tres, sin tomar absolutamente ningún alimento. «La cortísima cantidad que tomaba, dice el P. Gozalvo, era algún panecillo de pan ya desechado de otros, porque ya no se podía tratar de partírselo de un pan entero, unos casquillos de nuez o pasas, algún poquillo de queso, cuatro o cinco aceitunas, o unas desabridas sopas o algunas mal sazoadas yerbas, que tomaba muchas veces con sola la sazón del agua en que se cocían.» Otras veces se sustentaba con la sopa que se daba de limosna a los pobres en la portería, pero to-

mándola con una parsimonia que ningún mendigo podría resistir. El domingo, después de haber comido la comunidad, bajaba él a la cocina con un desportillado pucherillo, se acercaba al perol en que se había preparado la sopa de los pobres con los restos de la comida de la comunidad, llenaba su pucherillo con aquella bazofia, y esta provisión, que era la comida diaria de un mendigo, le había de bastar a él para tres o cuatro días. El jueves volvía a la cocina con su pucherillo, y con lo que allí recogía se sustentaba hasta el domingo.

Como es de suponer, a los dos o tres días de haber recogido aquella ruin comida en su pucherillo se corrompía y apelmazaba, sobre todo durante los calores del verano. Pues con los restos secos, y tal vez corrompidos, de aquel manjar que no admitieran los perros, sustentaba el P. Padial al hermano asno, como llamaba a su cuerpo, a imitación de San Francisco. Otras veces buscaba su alimento entre los desechos de la cocina, recogiendo las hojas de verdura, las frutas medio podridas y otros restos inútiles que el cocinero había barrido hacia un rincón. Añade el P. Gozalvo otros pormenores de insigne mortificación que la delicadeza no permite repetir. Milagro fué que con tan extremada abstinencia y con alimentación tan detestable no contrajese alguna enfermedad que le costase la vida. Habíase reducido a la piel y a los huesos, y si no miente cierto retrato antiguo que hemos visto del P. Padial, su cara debía parecer la de un esqueleto viviente. Algunos Padres temían que a la hora menos pensada se había de caer muerto el siervo de Dios de pura debilidad; pero la experiencia de los trabajos que ejecutaba como cualquier hombre sano, y los dones sobrenaturales que se descubrían en aquella alma privilegiada les hicieron entender que Dios inspiraba tan extraordinaria penitencia y que la vida del P. Padial era uno de esos prodigios que debemos admirar, y que nadie sin especial inspiración divina debe imitar.

Como era tan breve el sueño que tomaba este santo religioso, tenía tiempo muy largo para dedicarse a la oración, y como suele suceder con las almas que se sacrifican por Dios, le regalaba su Divina Majestad con dones extraordinarios. Hízose célebre en Granada la tiernísima devoción del P. Padial al Niño Jesús. Las almas piadosas que lo sabían enviábanle imágenes del divino Niño, para que las viese y se recrease con ellas. El santo varón se regalaba con ellas, decía mil requiebros al Niño, la com-



ponía tal vez devotas coplitas, y solía abrazarle y besarle con tal fervor y expresión, que estropeaba algunas veces los vestidos de la imagen. Después de desahogar su devoción devolvía el Niño a sus dueños, y las personas piadosas de Granada conservaban cuidadosamente aquellas imágenes como reliquias del venerable P. Manuel Padial.

Hicieron diligencias los Nuestrros, principalmente los superiores, por penetrar en lo interior de este hombre extraordinario y descubrir los tesoros de dones sobrenaturales que la divina Bondad le dispensaba, pero la humildad ingeniosa del P. Padial frustró casi siempre las tentativas más o menos directas que se hicieron para este fin. Al revés de lo que se cuenta de otros santos, tuvo cuidado de no escribir ni una línea sobre los dones que recibía de Dios. Todo lo comunicaba con sus confesores de palabra. Uno de éstos que le trató ocho años había anotado ciertas gracias y favores celestiales de aquella alma privilegiada; pero quiso Dios que muriese cuando el P. Padial era Rector del colegio de Granada. Este, revolviendo los papeles del difunto, descubrió el cuaderno en que estaban escritos aquellos delicados secretos. Al punto lo llevó a la cocina, y arrojándolo en las llamas, dijo: «Despacio estaba este Padre, cuando se entretenía en escribir tales cosas.»

Una vida tan austera terminó con una enfermedad dolorosa que duró por cinco años. En 1720 empezó a padecer el siervo de Dios un reuma articular que le causaba dolores agudos en piernas y brazos. Fué perdiendo todo el movimiento y al cabo de algún tiempo hubo de reducirse a vivir tendido en la cama, casi paralítico y sufriendo las graves molestias que tal estado trae consigo. Llegaron a formársele once postemas, que era necesario limpiar y curar todos los días con las penalidades que se dejan entender. Los médicos no supieron hallar ningún remedio a la enfermedad y fueron entreteniendo y aliviando lo mejor que podían al pobre doliente. Varias veces creyeron los de casa que se iba a morir, por no ser posible que sujeto tan gastado resistiese largo tiempo a tan penosa enfermedad. Sin embargo, el P. Padial, hecho un retablo de dolores, conservaba siempre despejada la cabeza, tenía la conversación jovial y festiva, como cuando estaba sano y asombraba con su heroica paciencia a todos los que le visitaban. Al cabo de cinco años de tormento llegó la hora del descanso. Fortalecido con los sacramentos de la Igle-

sia, el Venerable P. Manuel Padial entregó su alma a Dios el 28 de Abril de 1725, a los sesenta y cuatro años de su edad y cuarenta y cuatro de Compañía. Su muerte fué en nuestro colegio de Granada, donde había pasado gran parte de su vida. Fué introducida en el siglo XVIII la causa de su beatificación, pero sobreviniendo la supresión de la Compañía, quedó suspendida como tantas otras.

4. Discipulo en el espíritu e imitador de las virtudes del Padre Padial fué el P. Juan de Santiago. Había nacido este insigne varón en Écija, el 15 de Agosto de 1689. Su padre, Matías de Santiago, era hombre muy piadoso y cuidaba del adorno de cierta imagen de María Santísima que se veneraba en su parroquia. El inspiró a su hijo la tierna devoción a la Madre de Dios que siempre animó la vida del P. Juan de Santiago. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, asistiendo a las aulas del colegio que allí tenían los jesuitas. Muy pronto sintió la vocación religiosa y en cuanto llegó a la edad competente vistió la sotana de la Compañía en el noviciado de Sevilla el 2 de Setiembre de 1704. Dos hermosas cualidades mostró desde los primeros días de su vida religiosa: grande estima de su vocación y exquisita diligencia en no quebrantar ninguna regla.

Concluido su noviciado, repasó brevemente en Carmona las letras humanas y después fué enviado a Granada para los estudios de filosofía y teología. No sabemos por qué, fué enviado entonces al colegio de Córdoba, en el cual terminó su curso de teología y recibió las sagradas órdenes el año 1713. Mientras estuvo en Granada, comunicó su espíritu con el P. Manuel Padial, de quien fué enfervorizado en la práctica de la virtud y dirigido prudentemente en varias tentaciones y angustias que padeció su espíritu en aquellos años. Terminada la carrera de sus estudios, enseñó retórica cuatro años en el mismo colegio de Córdoba, y después le empleó la obediencia otros dos años en dar los Ejercicios en el noviciado de Sevilla. Por fin en Diciembre de 1719 fué enviado como operario al colegio de Córdoba y en este oficio continuó todo lo restante de su vida, que fueron cuarenta y tres años.

En todo este largo período no varió sensiblemente la vida del P. Juan de Santiago, dedicada totalmente a los ministerios espirituales con los prójimos. Dentro de casa edificaba a los Nuestrros con su humildad extremada y con una penitencia extraordina-